Departamento de Administración de Contratos
Circunscripción Judicial Caaguazú

Por el presente instrumento yo: ABG. CRISTIAN DUARTE, Asistente Administrativo, designado como ADMINISTRADO DE CONTRATOS, manifiesto que los Servicios Informáticos y de Provisión de Firmas y Servicios de Agentes de Registro Móvil, en la Contratación Directa, correspondiente al plan anual de contrataciones, PAC N°: 385.559.,"SERVICIO DE PROVISION DE FIRMAS DIGITALES-PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM" por Resolución de Adjudicación N°: 90 de fecha 20 de octubre de 2020, HA SIDO REALIZADA SATISFACTORIAMENTE por la firma VIT S.A., Correspondiente a la Factura N°: 001-001- 0005466., en el cumplimiento del Contrato N°: 011/2020, celebrado entre la firma y la Circunscripción Judicial de Caaguazú.-

Para lo que hubiera lugar sirva la presente manifestación.-

Coronel Oviedo, 30 de Noviembre de 2020.-

PODER JUDICIAL
Administrador de Contratos
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos